

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PRIVADA N° 622847-8-B225

“DISEÑO Y PROVISIÓN DE MOBILIARIO PARA PÚBLICO DE LÍNEA DEL MUSEO REGIONAL DE ATACAMA”

En Santiago, a 21 de agosto de 2025, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural constituidos como Comisión Evaluadora, designada mediante Resolución Exenta N° 1057 de fecha 18 de junio del 2025, en la licitación Privada convocada con el ID 622847-8-B225, han procedido a realizar las siguientes acciones:

A) APERTURA DE OFERTAS:

Se reciben cinco (5) ofertas, las cuales corresponden a los siguientes proveedores convocados:

Identificación del Oferente	RUT
UTP ENTRE ARQUITECTURA Y MEDIO AMBIENTE MHN SPA / PILAR SEPULVEDA EIRL	77.317.858-5 / 76.502.760-8
MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS COMERCIALES LIMITADA	79.963.120-2
GESMETAL SPA	76.761.347-4
DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA	76.263.038-9
DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA	76.442.752-1

B) APERTURA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y ANEXOS:

		ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y ANEXOS																						
OFERENTE	RUT	Visita online obligatoria	ANEXOS											PERSONAS NATURALES		PERSONAS JURIDICAS		U.T.P						
			Formulario 1	Formulario 2	Formulario 3	Formulario 4	Formulario 5	Formulario 6	Formulario 7	Formulario 8	Formulario 9	Formulario 10	Formulario 11	Fotocopia de la cédula nacional de identidad	Fotocopia de Iniciación de Actividades SI	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones	Documento que formaliza la Unión Temporal	Fotocopia de los RUT y cédulas de identidad de las personas jurídicas o naturales participantes				
UTP ARQ MEDIO AMBIENTE / PILAR SEPULVEDA EIRL	77.317.858-5 - 76.502.760-8	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS COMERCIALES SPA	79.963.120-2	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
GESMETAL SPA	76.761.347-4	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA	76.263.038-9	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA	76.442.752-1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

C) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

CRITERIOS	PUNTO	Sub Criterio	Ponderación máxima	UTP ARQ MEDIO AMBIENTE / PILAR SEPULVEDA EIRL 77.317.858-5 - 76.502.760-8	MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS COMERCIALES SPA 79.963.120-2	GESMETAL SPA 76.761.347-4	DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA 76.263.038-9	DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA 76.442.752-1
EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA (30%)	6.4	PONDERACIÓN OFERTA ECONÓMICA	25%	24,99%	24,96%	24,95%	12,75%	25,00%
		Oferta Económica con IVA		\$ 74.878.425	\$ 74.957.120	\$ 74.999.000	\$ 146.790.248	\$ 74.841.147
EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA (66%)	6.5	PONDERACIÓN EXPERIENCIA	20%	20,0%	0,0%	10,0%	13,3%	0,0%
		Experiencia del oferente en servicios similares		6 trabajos	0 trabajos	3 trabajos	4 trabajos	0 trabajos
		PONDERACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN	10%	8,0%	8,1%	10,0%	5,0%	6,0%
		Plazo de Ejecución - días corridos		75	74	60	120	100
		PONDERACIÓN METODOLOGÍA DE TRABAJO	10%	0,0%	0,0%	0,0%	10,0%	10,0%
		Calidad de la presentación		No cumple	No cumple	No cumple	Detallado y completo	Detallado y completo
EVALUACIÓN FORMAL DE LA OFERTA (4%)	6.6	EVALUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	21%	4,0%	21,0%	10,0%	21,0%	21,0%
		IDONEIDAD PROFESIONAL ENCARGADO	5%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%
				De acuerdo a lo indicado	De acuerdo a lo indicado	De acuerdo a lo indicado	De acuerdo a lo indicado	De acuerdo a lo indicado
		POLÍTICAS DE INCLUSIVIDAD	3%	3,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
		Presenta Sello Empresa Mujer		Cuenta con sello empresa mujer	NO cuenta con Sello mujer	NO cuenta con Sello mujer	NO cuenta con Sello mujer	NO cuenta con Sello mujer
		PACTO DE INTEGRALIDAD	2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%
Pacto de integridad		No cuenta con pacto	No cuenta con pacto	No cuenta con pacto	No cuenta con pacto	Cuenta con pacto difundido		
EVALUACIÓN FORMAL DE LA OFERTA (4%)	6.6	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	2%	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%
		ECONÓMICOS			SI	SI	SI	SI
		CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES LEGALES	2%	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%
		CUMPLE CON REQUISITOS FORMALES LEGALES			SI	SI	SI	SI
TOTAL PONDERADO			100%	68,99%	63,07%	63,95%	71,08%	73,00%

Posteriormente a la apertura de antecedentes administrativos, legales y anexos, se procede a evaluar la oferta de los 3 proponentes, de acuerdo con la siguiente tabla indicada en las bases de licitación:

A continuación, se detalla la evaluación realizada a los cinco (5) oferentes:

1. UTP ENTRE ARQUITECTURA Y MEDIO AMBIENTE MHN SPA / PILAR SEPULVEDA EIRL

1.1. Oferta Económica (%):

Se evaluó según bases: $POE = (25\%) \times (OEB/OEE)$.

La oferta económica presentada por el oferente UTP ARQ MEDIO AMBIENTE / PILAR SEPÚLVEDA EIRL, es por la suma de \$74.878.425 IVA incluido, **obteniendo un total de 24,99%**.

1.2. Oferta Técnica

a) Evaluación de la Experiencia (20%):

El oferente UTP ARQ MEDIO AMBIENTE / PILAR SEPÚLVEDA EIRL, presenta 9 proyectos en **Formulario N° 9_ Experiencia del Oferente**, de los cuales 6 se validan con OC, Contratos y Facturas como método de verificación y se consideran afín con lo señalado en el punto 6.5.1 de las Bases Técnicas. Las siguientes experiencias no se consideran válidas:

- Exp. 3: Fabricación e Instalación de Mesones en Edificio Consistorial: No se considera afín a lo establecido en punto 6.5.1 de las Bases *“Provisión, Fabricación e instalación de mobiliario para Museos, Bibliotecas, Centros Culturales y locales comerciales”*.
- Exp. 8: Museo del agua Universidad de O’Higgins: No se considera afín a lo establecido en punto 6.5.1 de las Bases, ya que la referencia es de diseño y los proyectos afines se consideran como *“Provisión, Fabricación e Instalación”*, o sea, de ejecución.
- Exp. 9: Museografía Exposición Presidentas de Latinoamérica Parque Cultural Valparaíso: No presenta documento de respaldo.

Visto lo anterior, el oferente UTP ARQ MEDIO AMBIENTE / PILAR SEPÚLVEDA EIRL **obtiene un total de 20,00%**.

b) Evaluación del plazo de ejecución (10%):

El oferente UTP ARQ MEDIO AMBIENTE / PILAR SEPÚLVEDA EIRL, presenta un plazo de ejecución de 75 días corridos, de acuerdo con lo informado en **Formulario N° 8_Plazos comprometidos**, por lo cual **obtiene un total de 8,00%**.

c) Evaluación Metodología de trabajo (10%):

El oferente UTP ARQ MEDIO AMBIENTE / PILAR SEPÚLVEDA EIRL, presenta un Plan de Trabajo y carta gantt que no cumple con los plazos indicados en TDR, **sección 2, punto 3.1 Etapa 1: Ajuste de diseño** (indica 10 días en vez de 30); también indica ítems del mobiliario de línea, lo cual no cumple con lo indicado en punto 3.2 **Etapa 2: Fabricación, punto c**, donde se señala que el proceso de fabricación contempla el armado completo de cada mueble en fábrica, esto para permitir la revisión in situ por parte de la Unidad Técnica y la adaptación a necesidades específicas. Bajo estos criterios, se considera que la metodología propuesta no cumple lo indicado en los TDR, **obteniendo un total de 0,00%**.

d) Evaluación de la propuesta (21%):

El oferente UTP ARQ MEDIO AMBIENTE / PILAR SEPÚLVEDA EIRL, presenta una propuesta con respaldo del anexo N°10 “FORMULARIO APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DISEÑO”, que se evalúa a continuación:

d.1) Especificaciones Técnicas: No cumple con lo indicado en TDR, **sección 3**, sobre la predominancia en acero del mobiliario, y una multiplicidad de materiales de mala resistencia al uso intensivo (acrílico, por ejemplo) **por lo cual obtiene un total de 0,00%**

d.2) Planimetría y esquemas de criterios de diseño de conjunto y por mueble: Dada la variedad de proveedores, existen distintos lenguajes de diseño, geometría y materialidad que no conforman unidad de conjunto, establecido en el punto 6.5.4, párrafo 5 de las Bases, por lo cual se considera que no es concordante con el proyecto, **obtiene un total de 0,00%**

d.3) Imágenes 3D: Las imágenes presentadas consideran propuestas de diseño disímiles (de distintos proveedores) en cuanto a materialidad y diseño, por lo que se considera que no cumplen con los criterios básicos de unidad del conjunto, **obtiene un total de 0,00%**

d.4) Criterios de diseño:

d.4.1) Condiciones de lugar: Cumple con lo indicado, respaldado por una propuesta conceptual completa, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.2) Accesibilidad Universal: Cumple con lo indicado, por lo cual obtiene un total de 1,00%

d.4.3) Unidad de conjunto: No cumple con lo establecido en el punto 6.5.4, párrafo 5 de las Bases, por lo cual obtiene un total de 0,00%

d.4.4) Materialidad: No cumple con lo indicado en TDR, sección 3, sobre la predominancia en acero del mobiliario, por lo cual obtiene un total de 0,00%

d.4.5) Innovación y sustentabilidad: Cumple con lo indicado, por lo cual obtiene un total de 1,00%

d.4.6) Organización: Cumple con lo indicado, por lo cual obtiene un total de 1,00%

Según los criterios definidos el punto 6.5.4 Evaluación de la Presentación de la Propuesta de las bases de licitación, El oferente UTP ARQ MEDIO AMBIENTE / PILAR SEPÚLVEDA EIRL, presenta un puntaje total de 4,00%.

e) Idoneidad del profesional (5%):

El oferente UTP ARQ MEDIO AMBIENTE / PILAR SEPÚLVEDA EIRL, presenta el currículum del profesional de acuerdo con lo indicado, por lo cual obtiene un total de 5,00%.

Según lo indicado en los ítems anteriores, el oferente UTP ARQ MEDIO AMBIENTE / PILAR SEPÚLVEDA EIRL obtiene un total de 37,00% en la Evaluación Técnica de la Oferta

1.3. Políticas de Inclusividad (3%):

El oferente UTP ARQ MEDIO AMBIENTE / PILAR SEPÚLVEDA EIRL, presenta la acreditación de Sello Empresa Mujer, por lo cual obtiene un total de 3,00%.

1.4. Pacto de Integralidad (2%):

El oferente UTP ARQ MEDIO AMBIENTE / PILAR SEPÚLVEDA EIRL, declara en Formulario N°6 Declaración Jurada Simple que cuenta con Pacto de Integralidad pero no presenta respaldos, por lo cual obtiene un total de 0,00%.

1.5. Cumplimiento de requisitos formales (4%):

a) Oferta Técnica y Económica (2%):

El oferente UTP ARQ MEDIO AMBIENTE / PILAR SEPÚLVEDA EIRL presenta una Oferta Técnica y Económica completa, por lo cual obtiene un total de 2,00%.

b) Documentos legales (2%):

La oferta del proveedor UTP ARQ MEDIO AMBIENTE / PILAR SEPÚLVEDA EIRL presenta la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y formularios anexos requeridos en las bases, por lo cual obtiene un total de 2,00%.

1.6. Puntaje total UTP ENTRE ARQUITECTURA Y MEDIO AMBIENTE MHN SPA / PILAR SEPULVEDA EIRL:

A partir de la sumatoria de los puntajes parciales, señalados en los puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 anteriores, el oferente UTP ARQ MEDIO AMBIENTE / PILAR SEPÚLVEDA EIRL obtiene un total de 68,99%.

2. MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS COMERCIALES LIMITADA

2.1. Oferta Económica (25%):

Se evaluó según bases: $POE = (25\%) \times (OEB/OEE)$.

La oferta económica presentada por el oferente MUEBLES Y EQUIPAMIENTO COMERCIAL SPA, es por la suma de \$74.957.120 IVA incluido, **obteniendo un total de 24,96%**.

2.2. Oferta Técnica

a) Evaluación de la Experiencia (20%):

El oferente MUEBLES Y EQUIPAMIENTO COMERCIAL SPA, presenta 4 proyectos en **Formulario N° 9_Experiencia del Oferente** de los cuales ninguno se respalda con medio de verificación solicitado en punto 6.5.1 de las Bases, por lo cual **obtiene un total de 0,00%**.

b) Evaluación del plazo de ejecución (10%):

El oferente MUEBLES Y EQUIPAMIENTO COMERCIAL SPA, presenta un plazo de ejecución de 74 días corridos, de acuerdo con lo informado en **Formulario N° 8_Plazos comprometidos**, por lo cual **obtiene un total de 8,10%**.

c) Evaluación Metodología de trabajo (10%):

El oferente MUEBLES Y EQUIPAMIENTO COMERCIAL SPA, presenta un Plan de Trabajo y carta gantt que no cumple con los plazos indicados en TDR, **Sección 2, punto 3.1 Etapa 1: Ajuste de diseño**, y tampoco incluye los puntos i) y iii) de la metodología, por lo que **obtiene un total de 0,00%**.

d) Evaluación de la propuesta (21%):

El oferente MUEBLES Y EQUIPAMIENTO COMERCIAL SPA, presenta una propuesta con respaldo del anexo N°10 "FORMULARIO APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DISEÑO", que se evalúa en relación al anteproyecto, a continuación:

d.1) Especificaciones Técnicas: Cumple con lo indicado y presenta atributos adicionales en materialidad para optimizar durabilidad de los productos, **obtiene un total de 5,00%**

d.2) Planimetría y esquemas de criterios de diseño de conjunto y por mueble: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 5,00%**

d.3) Imágenes 3D: Cumple con lo indicado, presentando imágenes digitales y fotografías que demuestran la congruencia en diseño, **obtiene un total de 5,00%**

d.4) Criterios de diseño:

d.4.1) Condiciones de lugar: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.2) Accesibilidad Universal: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.3) Unidad de conjunto: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.4) Materialidad: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.5) Innovación y sustentabilidad: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.6) Organización: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

Según los criterios definidos el punto 6.5.4 Evaluación de la Presentación de la Propuesta de las bases de licitación, El oferente MUEBLES Y EQUIPAMIENTO COMERCIAL SPA, **presenta un puntaje total de 21,00%**

e) Idoneidad del profesional (5%):

El oferente MUEBLES Y EQUIPAMIENTO COMERCIAL SPA, presenta curriculum del profesional de acuerdo con lo indicado en punto 6.5.5, por lo cual **obtiene un total de 5,00%**.

Según lo indicado en los ítems anteriores, el oferente MUEBLES Y EQUIPAMIENTO COMERCIAL SPA **obtiene un total de 34,11% en la Evaluación Técnica de la Oferta**

2.3. Políticas de Inclusividad (3%):

El oferente MUEBLES Y EQUIPAMIENTO COMERCIAL SPA, no presenta la acreditación de Sello Empresa Mujer, por lo cual **obtiene un total de 0,00%**.

2.4. Pacto de Integralidad (2%):

El oferente MUEBLES Y EQUIPAMIENTO COMERCIAL SPA, declara en Formulario N°6 Declaración Jurada Simple que no cuenta con Pacto de Integralidad, por lo cual **obtiene un total de 0,00%**.

2.5. Cumplimiento de requisitos formales (4%):

a) Oferta Técnica y Económica (2%):

El oferente MUEBLES Y EQUIPAMIENTO COMERCIAL SPA presenta una Oferta Técnica y Económica completa, por lo cual **obtiene un total de 2,00%**.

b) Documentos legales (2%):

La oferta del proveedor MUEBLES Y EQUIPAMIENTO COMERCIAL SPA presenta la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y formularios anexos requeridos en las bases, por lo cual **obtiene un total de 2,00%**.

2.6. Puntaje total MUEBLES Y EQUIPAMIENTO COMERCIAL SPA:

A partir de la sumatoria de los puntajes parciales, señalados en los puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 anteriores, el oferente **MUEBLES Y EQUIPAMIENTO COMERCIAL SPA obtiene un total de 63,07%**.

3. GESMETAL SPA

3.1. Oferta Económica (25%):

Se evaluó según bases: $POE = (25\%) \times (OEB/OEE)$.

La oferta económica presentada por el oferente GESMETAL SPA, es por la suma de \$74.990.000 IVA incluido, **obteniendo un total de 24,95%**.

3.2. Oferta Técnica

a) **Evaluación de la Experiencia (20%):**

El oferente GESMETAL SPA, presenta 8 proyectos en **Formulario N° 9_Experiencia del Oferente**, de los cuales 3 cumplen con lo indicado en Bases y TDR. Las siguientes experiencias no se consideran válidas:

- Exp. 1: Muebles acero para depósito ARNAD Aumento 1: Se considera parte de contrato madre Muebles de acero para depósito 4 ARNAD
- Exp. 4: Estantería mecano Servicio de Salud Hospital Pichilemu: No se considera afín a lo establecido en punto 6.5.1 de las Bases *“Provisión, Fabricación e instalación de mobiliario para Museos, Bibliotecas, Centros Culturales y locales comerciales”*.
- Exp. 5: Estantería mecano Municipalidad Sta Bárbara: No se considera afín a lo establecido en punto 6.5.1 de las Bases *“Provisión, Fabricación e instalación de mobiliario para Museos, Bibliotecas, Centros Culturales y locales comerciales”*.
- Exp. 7: Fabricación e instalación de mobiliario de metal: Según punto 6.5.1 de las Bases, *“Se considerará el inicio de la obra demostrado en la fecha de emisión del documento de inicio y esta no podrá ser anterior al 1° de enero de 2020.”* OC de respaldo se emite con fecha 30-11-2019.
- Exp. 8: Muebles acero, Podio, Estanterías Palacio Pereira: Según punto 6.5.1 de las Bases, *“Se considerará el inicio de la obra demostrado en la fecha de emisión del documento de inicio y esta no podrá ser anterior al 1° de enero de 2020.”* OC de respaldo se emite con fecha 03-12-2019.

Visto lo anterior, el oferente GESMETAL SPA **obtiene un total de 10,00%**.

b) **Evaluación del plazo de ejecución (10%):**

El oferente GESMETAL SPA, presenta un plazo de ejecución de 60 días corridos, de acuerdo con lo informado en **Formulario N° 8_Plazos comprometidos**, por lo cual **obtiene un total de 10,00%**.

c) **Evaluación Metodología de trabajo (10%):**

El oferente GESMETAL SPA, presenta un Plan de Trabajo y carta gantt que no cumple con los plazos indicados en TDR, punto 3.1 **Etapa 1: Ajuste de diseño**, **obtiene un total de 0,00%**.

d) **Evaluación de la propuesta (21%):**

El oferente GESMETAL SPA, presenta una propuesta con respaldo del anexo N°10 “FORMULARIO APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DISEÑO”, que se evalúa en relación al anteproyecto, a continuación:

d.1) Especificaciones Técnicas: Presenta tres lenguajes de un mismo material (acero) que no conforman unidad de conjunto, establecido en Bases, punto 6.5.4, párrafo 5, **por lo cual obtiene un total de 2,00%**

d.2) Planimetría y esquemas de criterios de diseño de conjunto y por mueble: Presenta cada tipología de mobiliario con distintas estrategias de diseño que no conversan entre sí y no conforman unidad de conjunto, **por lo cual obtiene un total de 2,00%**

d.3) Imágenes 3D: Las imágenes tienen una representación funcional básica, pero con varios espacios clave mal definidos o inconsistentes (por ejemplo, ver cafetería), **por lo cual obtiene un total de 2,00%**

d.4) Criterios de diseño:

d.4.1) Condiciones de lugar: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.2) Accesibilidad Universal: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.3) Unidad de conjunto: No cumple con lo establecido en el punto 6.5.4, párrafo 5 de las Bases, **por lo cual obtiene un total de 0,00%**

d.4.4) Materialidad: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.5) Innovación y sustentabilidad: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.6) Organización: La variabilidad de lenguajes y excesivo peso dificulta reorganizaciones, **por lo cual obtiene un total de 0,00%**

Según los criterios definidos en el punto 6.5.4 Evaluación de la Presentación de la Propuesta de las bases de licitación, El oferente GESMETAL SPA, **presenta un puntaje total de 10,00%**

e) Idoneidad del profesional (5%):

El oferente GESMETAL SPA, presenta CV del profesional a cargo del contrato de acuerdo con lo estipulado en bases y TDR, por **lo cual obtiene un puntaje de 5,00%**

Según lo indicado en los ítems anteriores, el oferente GESMETAL SPA **obtiene un total de 35,00% en la Evaluación Técnica de la Oferta**

3.3. Políticas de Inclusividad (3%):

El oferente GESMETAL SPA, no presenta la acreditación de Sello Empresa Mujer, por lo cual **obtiene un total de 0,00%**.

3.4. Pacto de Integralidad (2%):

El oferente GESMETAL SPA, declara en Formulario N°6 Declaración Jurada Simple que no cuenta con Pacto de Integralidad, por lo cual **obtiene un total de 0,00%**.

3.5. Cumplimiento de requisitos formales (4%):

a) Oferta Técnica y Económica (2%):

El oferente GESMETAL SPA presenta una Oferta Técnica y Económica completa, por lo cual **obtiene un total de 2,00%**.

b) Documentos legales (2%):

La oferta del proveedor GESMETAL SPA presenta la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y formularios anexos requeridos en las bases, por lo cual **obtiene un total de 2,00%**.

3.6. Puntaje total GESMETAL SPA:

A partir de la sumatoria de los puntajes parciales, señalados en los puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 anteriores, el oferente **GESMETAL SPA obtiene un total de 63,95%**.

4. DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA

4.1. Oferta Económica (25%):

Se evaluó según bases: $POE = (25\%) \times (OEB/OEE)$.

La oferta económica presentada por el oferente DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA, es por la suma de \$146.790.249 IVA incluido, **obteniendo un total de 12,75%**.

4.2. Oferta Técnica

f) Evaluación de la Experiencia (20%):

El oferente DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA, presenta 7 proyectos en **Formulario N° 9_Experiencia del Oferente**, de los cuales 4 cumplen con lo indicado en Bases y TDR. Las siguientes experiencias no se consideran válidas:

- Exp. 1: Oficinas SQM: No se considera afín a lo establecido en punto 6.5.1 de las Bases *“Provisión, Fabricación e instalación de mobiliario para Museos, Bibliotecas, Centros Culturales y locales comerciales”*.
- Exp. 2: Oficinas Euroamérica: No se considera afín a lo establecido en punto 6.5.1 de las Bases *“Provisión, Fabricación e instalación de mobiliario para Museos, Bibliotecas, Centros Culturales y locales comerciales”*.
- Exp. 3: Oficinas ACHS: No se considera afín a lo establecido en punto 6.5.1 de las Bases *“Provisión, Fabricación e instalación de mobiliario para Museos, Bibliotecas, Centros Culturales y locales comerciales”*.

Visto lo anterior, **obtiene un total de 13,30%**.

g) Evaluación del plazo de ejecución (10%):

El oferente DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA, presenta un plazo de ejecución de 120 días corridos, de acuerdo con lo informado en **Formulario N° 8_Plazos comprometidos**, por lo cual **obtiene un total de 5,00%**.

h) Evaluación Metodología de trabajo (10%):

El oferente DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA presenta una metodología y carta Gantt detallada que cumple con todo lo indicado en Bases y TDR, **por lo cual obtiene un total de 10,00%**.

i) Evaluación de la propuesta (21%):

El oferente DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA, presenta una propuesta con respaldo del anexo N°10 “FORMULARIO APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DISEÑO”, que se evalúa en relación al anteproyecto, a continuación:

d.1) Especificaciones Técnicas: Cumple con el parámetro y presenta atributos adicionales de diseño y materialidad, **por lo cual obtiene un total de 5,00%**

d.2) Planimetría y esquemas de criterios de diseño de conjunto y por mueble: Cumple con el parámetro, logrando una lectura del conjunto unificada, mostrando detalles y EETT de cada elemento, **por lo cual obtiene un total de 5,00%**

d.3) Imágenes 3D: Presenta imágenes digitales y fotografías complementarias que demuestran la congruencia de diseño, **por lo cual obtiene un total de 5,00%**

d.4) Criterios de diseño:

d.4.1) Condiciones de lugar: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.2) Accesibilidad Universal: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.3) Unidad de conjunto: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.4) Materialidad: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.5) Innovación y sustentabilidad: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.6) Organización: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

Según los criterios definidos el punto 6.5.4 Evaluación de la Presentación de la Propuesta de las bases de licitación, El oferente DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA, **presenta un puntaje total de 21,00%**

j) Idoneidad del profesional (5%):

El oferente DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA, presenta CV del profesional a cargo del contrato de acuerdo con lo estipulado en bases y TDR, por **lo cual obtiene un puntaje de 5,00%**

Según lo indicado en los ítems anteriores, el oferente DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA **obtiene un total de 54,33% en la Evaluación Técnica de la Oferta**

4.3. Políticas de Inclusividad (3%):

El oferente DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA, no presenta la acreditación de Sello Empresa Mujer, por lo cual **obtiene un total de 0,00%**.

4.4. Pacto de Integralidad (2%):

El oferente DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA, declara en Formulario N°6 Declaración Jurada Simple que no cuenta con Pacto de Integralidad, por lo cual **obtiene un total de 0,00%**.

4.5. Cumplimiento de requisitos formales (4%):

c) Oferta Técnica y Económica (2%):

El oferente DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA presenta una Oferta Técnica y Económica completa, por lo cual **obtiene un total de 2,00%**.

d) Documentos legales (2%):

La oferta del proveedor DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA presenta la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y formularios anexos requeridos en las bases, por lo cual **obtiene un total de 2,00%**.

4.6. Puntaje total DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA:

A partir de la sumatoria de los puntajes parciales, señalados en los puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 anteriores, el oferente **DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA obtiene un total de 71,08%**.

5. DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA

5.1. Oferta Económica (25%):

Se evaluó según bases: $POE = (25\%) \times (OEB/OEE)$.

La oferta económica presentada por el oferente DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA, es por la suma de \$74.841.147 IVA incluido, **obteniendo un total de 25,00%**.

5.2. Oferta Técnica

k) Evaluación de la Experiencia (20%):

El oferente DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA, presenta 5 proyectos en **Formulario N° 9_Experiencia del Oferente** de los cuales, si bien adjunta respaldo fotográfico, no respalda con medios de verificación solicitado en punto 6.5.1 de las Bases, con excepción de:

-Exp. 3: Señalética Morro de Arica Sernatur: *“Se considerará el inicio de la obra demostrado en la fecha de emisión del documento de inicio y esta no podrá ser anterior al 1° de enero de 2020”*. Contrato de respaldo se emite con fecha 21 de Junio de 2017, por lo cual tampoco se considera válido.

Considerando que las experiencias presentadas no cumplen con lo indicado en Bases o TDR, el oferente DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA **obtiene un total de 0,00%**.

l) Evaluación del plazo de ejecución (10%):

El oferente DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA, presenta un plazo de ejecución de 100 días corridos, de acuerdo con lo informado en **Formulario N° 8_Plazos comprometidos**, por lo cual **obtiene un total de 6,00%**.

m) Evaluación Metodología de trabajo (10%):

El oferente DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA presenta una metodología y carta Gantt detallada que cumple con todo lo indicado en Bases y TDR, **por lo cual obtiene un total de 10,00%**.

n) Evaluación de la propuesta (21%):

El oferente DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA, presenta una propuesta con respaldo del anexo N°10 “FORMULARIO APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DISEÑO”, que se evalúa en relación al anteproyecto, a continuación:

d.1) Especificaciones Técnicas: Cumple con el parámetro y presenta atributos adicionales de diseño y materialidad, **por lo cual obtiene un total de 5,00%**

d.2) Planimetría y esquemas de criterios de diseño de conjunto y por mueble: Cumple con el parámetro, logrando una lectura del conjunto unificada, mostrando detalles y EETT de cada elemento, **por lo cual obtiene un total de 5,00%**

d.3) Imágenes 3D: Presenta imágenes digitales y fotografías complementarias que demuestran la congruencia de diseño, **por lo cual obtiene un total de 5,00%**

d.4) Criterios de diseño:

d.4.1) Condiciones de lugar: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.2) Accesibilidad Universal: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.3) Unidad de conjunto: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.4) Materialidad: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.5) Innovación y sustentabilidad: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

d.4.6) Organización: Cumple con lo indicado, **por lo cual obtiene un total de 1,00%**

Según los criterios definidos el punto 6.5.4 Evaluación de la Presentación de la Propuesta de las bases de licitación, El oferente DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA, **presenta un puntaje total de 21,00%**

o) Idoneidad del profesional (5%):

El oferente DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA, presenta CV del profesional a cargo del contrato de acuerdo con lo estipulado en bases y TDR, por **lo cual obtiene un puntaje de 5,00%**

Según lo indicado en los ítems anteriores, el oferente DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA **obtiene un total de 42,00% en la Evaluación Técnica de la Oferta**

5.3. Políticas de Inclusividad (3%):

El oferente DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA, no presenta la acreditación de Sello Empresa Mujer, por lo cual **obtiene un total de 0,00%**.

5.4. Pacto de Integralidad (2%):

El oferente DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA, declara en Formulario N°6 Declaración Jurada Simple que no cuenta con Pacto de Integralidad, por lo cual **obtiene un total de 0,00%**.

5.5. Cumplimiento de requisitos formales (4%):

e) Oferta Técnica y Económica (2%):

El oferente DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA presenta una Oferta Técnica y Económica completa, por lo cual **obtiene un total de 2,00%**.

f) **Documentos legales (2%):**

La oferta del proveedor DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA presenta la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y formularios anexos requeridos en las bases, por lo cual **obtiene un total de 2,00%.**

5.6. Puntaje total DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA:

A partir de la sumatoria de los puntajes parciales, señalados en los puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 anteriores, el oferente **DISEÑO E INVERSIONES LOS TRIGALES LTDA obtiene un total de 73,00%.**

D) RECOMENDACIÓN:

Realizada la evaluación y revisión de las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora propone adjudicar la presente licitación al oferente **DISEÑO Y FABRICACIÓN QUEBRADA LTDA**, por cuanto cumplió con lo exigido en las bases administrativas, económicas y técnicas -lo que permite establecer la conveniencia de la oferta presentada- **obteniendo un puntaje ponderado, conforme a los criterios de evaluación previamente establecidos, de un 73,00%.**



EMMANUEL HENRÍQUEZ CARRASCO

Abogado
Departamento Jurídico
Serpat



GLADYS AGUILERA JAÑA

Jefa
Unidad de Proyectos de Infraestructura
División de Planificación y Presupuesto
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



MARTÍN OSSA MAUCHER

Arquitecto
Unidad de Proyectos de Infraestructura
División de Planificación y Presupuesto
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural Unidad



JUAN GONZÁLEZ FUENTES

Profesional de Apoyo
Unidad de Proyectos de Infraestructura
División de Planificación y Presupuesto
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural